

## HIDROCANTABRIA, S.L.

B39885504

C/ Rio Pas, 8 Pol. Ind. de Candina

11160 SANTANDER

CANTABRIA

D. Gonzalo Torralbo Pérez, mayor de edad, y con D.N.I número 2602490V y domicilio a los presentes efectos en Calle Orense número 62, de 28020 de Madrid, en su calidad de Secretario de la Fundación para la Gestión Medioambiental de Pilas, ECOPILAS por medio del presente documento,

### HACE CONSTAR

Consultados los archivos y registros informáticos y documentales existentes en la Fundación ECOPILAS, se ha comprobado que la entidad **HIDROCANTABRIA, S.L.**, participa como como Punto de Recogida del Sistema Integrado de Gestión de pilas y acumuladores gestionado por la citada Fundación desde el 29/01/2013.

Y que los residuos de pilas, baterías y acumuladores entregados por **HIDROCANTABRIA, S.L.** a la Fundación ECOPILAS han sido enviados para su valorización y reciclado, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos y su posterior modificación a través del Real Decreto 710/2015, de 24 de julio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo la presente declaración en Madrid a 21 de enero de 2020.



Fdo.: Gonzalo Torralbo Pérez  
Secretario Fundación Ecopilas